

San Pedro Garza Garcia, N.L, a 28 de enero de 2021

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS**

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.

P R E S E N T E:

CURR: ASEA-BUD18313L

Asunto: Entrega de Segundo Informe Semestral de Cumplimiento a la Implementación del SASISOPA

Carlos Alberto Amaro Domínguez, en mi carácter de representante legal de BULKMATIC DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V, personalidad que tengo debidamente acreditada ante la ASEA, ante Usted respetuosamente comparezco y expongo:

Con fundamento a lo establecido en el Capítulo V Artículo 29 Inciso I de las *Disposiciones Administrativa de Carácter General que establecen los lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican* publicadas el 13 de Mayo de 2016 y modificadas el 04 de Mayo de 2020, por tal motivo, **Bulkmatic de México** entrega el:

Segundo Informe Semestral

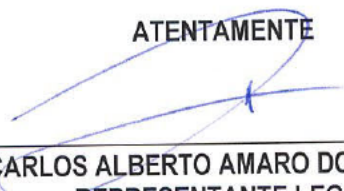
Correspondiente al periodo del 18 de Junio de 2020 al 17 de Diciembre de 2020 referente al Programa de Implementación del SASISOPA de la Terminal de Almacenamiento y Tránsito de Salinas Victoria 2 con permiso PL/21287/ALM2018 y Clave Única de Registro del Regulado (CURR) ASEA-BUD18313L. Para la conformación de este informe se establece el escrito adjunto y se crean carpetas de archivos digitales contenidos en la unidad USB que se anexa al presente escrito.

Asimismo, se solicita la clasificación como confidencial para toda la información compartida en el presente Informe, de acuerdo a los artículos 113 fracción I, II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAI) y al artículo 116 primer párrafo de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la que resulte aplicable.

Por lo anterior expuesto, respetuosamente solicito a esta Dirección General lo siguiente:

ÚNICO.- Se me tenga por presentado en tiempo y forma el presente escrito, así como los anexos señalados y la unidad USB.

ATENTAMENTE



CARLOS ALBERTO AMARO DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
BULKMATIC DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

**DOMICILIO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN I DE LA LFTAI
Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.**

	BULKMATIC DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V	Versión: 1.0
		Revisión: 18/02/19

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD
OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA BULKMATIC



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

NOMBRE DE PERSONAS
FÍSICAS, INFORMACIÓN
PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN I
DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER
PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

	BULKMATIC DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V	Versión: 1.0
		Revisión: 18/02/19

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Capitulo III

Autorización de los sistemas de Administración

II. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN A SER APLICADO EN EL PROYECTO



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS.
INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN I DE LA
LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA
LGTAIP.